

DISPOSICION N° 048

NEUQUEN, .....21 NOV 2023.....

**VISTO:**

La Nota presentada con fecha 17 de Noviembre de 2023 de la Sociedad Vecinal del Barrio Gran Neuquén Norte ante la Subsecretaría de Sociedades Vecinales; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma se informa que la referida Sociedad Vecinal convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de Noviembre de 2023, a partir de las 17:00 hs. a realizarse en la sede vecinal sita en Novella y Venado Tuerto de la ciudad de Neuquén con el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos vecinos para la firma del acta de la Asamblea; b) Aprobación de proyectos a realizarse con fondos del presupuesto participativo 2023, en los términos del artículo 3º de la Ordenanza 13077 y sus modificatorias.

Que dicha convocatoria fue aprobada en reunión de Comisión Directiva de fecha 16 de Noviembre de 2023, según consta en Acta N° 3;

Que la Ordenanza 12835/13 en su artículo 26º) contempla que el municipio puede colaborar en la difusión de las asambleas;

**Por ello:**

**EL SEÑOR SUBSECRETARIO DE SOCIEDADES VECINALES**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º) PUBLIQUESE** en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea Extraordinaria por ----- la Sociedad Vecinal del Barrio Gran Neuquén Norte para el día 27 de Noviembre de 2023, a partir de las 17:00 hs., la misma tendrá lugar en la sede vecinal sita en Novella y Venado Tuerto de la ciudad de Neuquén; con el siguiente Orden del Día:

- a) Designación de dos vecinos para la firma del acta de la Asamblea.
- b) Aprobación de proyectos a realizarse con fondos del presupuesto participativo 2023, en los términos del artículo 3º de la Ordenanza 13077 y sus modificatorias.

**Artículo 2º)** Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de ----- de Documentación e Información y oportunamente **ARCHIVESE.**

SANTIAGO GALINDEZ  
a/c Subsecretaría  
Sociedades Vecinales